

ASOCIACION  
ESPAÑOLA DE  
CRONISTAS OFICIALES



E N E R O 1,988

B O L E T I N I N F O R M A T I V O

NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS ooooooooo

Don Rogelio Pérez-Bustamante, Cronista Oficial de Santillana del Mar, Postes y Reocín, ha sido nombrado igualmente de las localidades de Valdáliga (Cantabria); Mazcuerras, además con la distinción de "Hijo Predilecto"; Valle de Guriezo, Ayuntamiento del mismo nombre y, finalmente, "Cronista de la Región de Cantabria". ENHORABUENA.



— Medalla —

Para concretar el pedido pendiente de Medallas de la Asociación, se ruega a los Sres. Cronistas que aún no lo tengan y deseen recibirla, se pongan en contacto seguidamente con el Tesorero JUAN PEÑALTA CASTRO, Toledo 129, CIUDAD REAL, enviando su importe de 12.800 pesetas a la cuenta "ASOCIACION ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES" nº 60-4864-28 en el Banco Popular de Ciudad Real ó mediante cheque al Tesorero.

# Los cronistas de España, en Betanzos



Por Manuel de la Peña. Cronista de Getafe, Madrid.

Intervención del cronista de Betanzos en la recepción de su Ayuntamiento.

Con motivo de la celebración del CL Aniversario de la fundación del monasterio de San Francisco, por Fernán Pérez de Andrade, «O Bo», el Congreso anual de Cronistas Oficiales se celebró en la ciudad coruñesa de Betanzos, antigua capital gallega. Los actos congresuales tuvieron lugar, además de en la citada población, en La Coruña y en Santiago de Compostela. Representando a Getafe viajó nuestro redactor jefe, Manuel de la Peña.

La estancia en Betanzos estuvo plagada de atenciones por parte de la Corporación Municipal, presidida por Manuel Lagares, y por el Cronista Oficial de Betanzos de los Caballeros, José Raimundo Lendoiro, verdadero artífice del Congreso, que junto con su esposa no regatearon esfuerzos por lograr una estancia adecuada a las actividades culturales de los más de sesenta cronistas de las diferentes regiones y autonomías españolas. Como detalle de muestra hay que hacer notar que por acuerdo del pleno del Ayuntamiento, los cronistas fueron declarados «Huéspedes de Honor» a todos los efectos, siendo recibidos por la corporación bajo mazas, y con el disparo de las doce bombas junto al toque de la campana municipal, según es costumbre reci-

bir a las más altas personalidades que llegan a la ciudad.

Tanto el alcalde de La Coruña, que recibió a los congresistas en el magnífico palacio municipal, como el presidente de la Diputación Provincial coruñesa, que lo hizo en el Pazo de Mariñán, todas las autoridades gallegas, incluida la Xunta, no regatearon esfuerzos en pro del importante Congreso. Especial mención se merece el arzobispo de Santiago de Compostela que concelebró una misa en la sede compostelana, para recibir la ofrenda de los cronistas haciendo funcionar el «botafumeiro» como en las grandes solemnidades.

Las mociones presentadas al Congreso, todas ellas relacionadas con Betanzos o Galicia, fueron leídas en diferentes locales de las entidades patrocinadoras, alcanzando algunas de ellas gran rigor científico e histórico. Por parte de nuestro representante getafense se presentó una sentencia de la Chanchillería de Valladolid, librando a la población de Getafe de varios impuestos que se pagaban a la Catedral de Santiago de Compostela, así como el recurso a la misma por el cabildo catedralicio, todo ello correspondiente al siglo XVI, reinando Felipe II.

## Clausurado el Congreso de Cronistas Oficiales

Al mediodía de ayer, con un almuerzo de confraternidad, ha sido clausurado el XIV Congreso Anual de Cronistas Oficiales de España, iniciado en la localidad coruñesa de Betanzos el pasado viernes día nueve.

El acto de clausura, que estuvo presidido por el alcalde de Betanzos, Manuel Lagares Pérez, tuvo lugar en los locales de una sala de fiestas de esta villa.

### Pérez de Andrade

Los 65 congresistas, que asistieron a este XIV Congreso Anual, iniciaron la jornada de ayer con la asistencia a una misa y de un «Tedeum» en la iglesia de San Francisco, en memoria de Fernán Pérez de Andrade, fundador del monasterio en 1387, a quien se dedicó este congreso, coincidiendo con el 600 aniversario de la fundación del monasterio.

### Sepulcro de Santiago

En el transcurso del congreso, se dieron a conocer importantísimos legajos, documentos y cartas en las numerosas ponencias presentadas a lo largo de las jornadas de trabajo.

Destaca la ponencia presentada por el cronista oficial de Zúheros (Córdoba) en la que se dio a conocer numerosa documentación sobre los estudios sobre el sepulcro aparecido en la catedral de Santiago, el pasado siglo, y ordenado por el cardenal Payá.

**Antonio Linage Conde, Cronista Oficial de Sepúlveda,**

presentó la comunicación «Del Finisterre a la Prusia Oriental: Zacarías Werner en Ramón Otero Pedrayo». El ilustre notario e historiador trató sobre el protagonista de la novela *Fra Venero*, de Ramón Otero Pedrayo, que no era otro que Zacarías Werner (1768-1823), dramaturgo alemán casi olvidado en la actualidad en su país, como lo estaba en 1934 cuando el maestro gallego terminó de escribir la obra. Otero Pedrayo «nos dice que siendo casi niño tuvo noticia del personaje por un artículo de la revista ilustrada = *El Museo de las Familias* = y luego por las referencias que de él hace *Madame de Staël* en su libro «*De L'Allemagne*». Siguió diciendo que «La obra de Otero Pedrayo, como la vida de Werner, lleva consigo un espléndido mosaico de la Europa de entonces, desde el ámbito eslavo al latino pasando por el germánico. La cultura vastísima del autor llega a sus mayores posibilidades en tal itinerario». Terminó aseverando que «y teniendo en cuenta la indefectible dimensión universalista del maestro de Trasalba, hermanada en él constantemente con la local, a pesar de lo que podría parecer por su un tanto exótico argumento, esta novela no es una excepción en su obra. Al contrario de las que más la tipifican». Así la manifestó este cronista universal añadiendo a su sabiduría un completo dominio de la lengua.

Finalizó el turno el Cronista que firma este trabajo con su comunicación «*Ave María Gratia Plena... Una devoción mariana de Betanzos: La Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Carmen*», con una breve explicación del lema andradino y un recuerdo de la intervención de Juan Freire de Andrade en el Paso Honroso, que como introducción reproduce en el texto, como homenaje a la familia Andrade y en especial a Fernán Pérez con motivo del 600 aniversario de la fundación del monasterio de San Francisco. Seguidamente motivó su investigación en la reciente reaparición del culto a la Virgen del Carmen, con atrevidas variantes a la intención histórica de quienes propiciaron su devoción, presentando las ordenanzas antiguas, deberes de los capellanes, dotaciones y fundaciones originales.

# Antonio Garrido Gámez, nombrado cronista oficial de Ibro

El Ayuntamiento de Ibro, en sesión plenaria celebrada días pasados, acordó por unanimidad de sus componentes el nombramiento de cronista oficial de la villa a favor de Antonio Garrido Gámez, atendiendo a la propuesta formulada por la Asociación Española de Cronistas Oficiales.

Antonio Garrido Gámez, hijo de Ibro, es ya un maduro escritor y periodista pese a su juventud y desarrolla su principal actividad en la redacción del diario IDEAL, donde realiza una labor brillante y prometedora. Y también en otras numerosas colaboraciones que mantuvo en periódicos como «ABC», «El País», «Informaciones» y en revistas y en muchas y diversas aportaciones periodísticas a través de la radio.

Antonio Garrido ha sido durante algún tiempo jefe del gabinete de prensa de la Diputación provincial y en su haber hay muchos y valiosos premios en los que ha participado, de los que recordamos el «I Premio Jaén de Periodismo» del Club 63; ha ganado asimismo dos veces el Premio Nacional de Periodismo de «Expoliva» en 1985 y 1987 y también el Premio Nacional de Periodismo «Ciudad de Ubeda», entre otros. Garrido es desde su fundación presidente de la Unión

de Periodistas de Jaén, ha intervenido en pregones y conferencias en fiestas patronales y en Semana Santa y concretamente en Ibro, su ciudad y villa natal, ha exaltado en muchas ocasiones los valores autóctonos de la población.

## Un pueblo con historia

En el elenco magnífico de cronistas provinciales se integra hoy un inteligente y laborioso escritor, conocedor de la historia y las realidades latentes de muchos lugares de la provincia, pero concretamente de la villa de Ibro. Creo que Ibro la antigua, la antiquísima Iberi o Ibri, de la que dijo el famoso analista e historiador Jimena Jurado que se le considera nada menos que fundación del fabuloso Rey Ibero, tiene muchas reliquias en su Castillo y en sus murallas ciclópeas, con una carga histórica que desvelar y en las que el nuevo cronista desarrollará una importante labor investigadora dada su prometedora juventud y su amor a su pueblo.

Reciba en el seno de los cronistas del Santo Reino nuestra bienvenida y nuestra calurosa enhorabuena.

José CHAMORRO LOZANO

## La corporación municipal de Cazorla nombró hijo predilecto de la ciudad a Lorenzo Polaino

El Ayuntamiento de Cazorla celebró pleno extraordinario en el que se rindió un merecido homenaje a Lorenzo Polaino Ortega, al que se nombró a título póstumo hijo predilecto y se le dedicó una céntrica avenida. Polaino Ortega falleció en noviembre de 1986 y había dedicado toda su vida al estudio y la investigación jurídica e históricas, especialmente

de temas cazorleños. Profesor universitario, fue miembro de diversas academias e institutos, entre ellos el Instituto de Estudios Giennenses. De larga trayectoria intelectual, había fundado la revista "Anuario del Adelantamiento", testimonio de Cazorla y su pasado.

El pleno acordó que el centro de salud, puesto en funcionamiento recientemente, lleve el nombre del prestigioso médico cazorleño José Salcedo Cano (fallecido en 1963). El doctor Salce-

do ejerció la medicina en Cazorla, su ciudad natal, entre 1917 y 1963. Finalmente, se nombró cronista oficial de la ciudad (cargo vacante desde la muerte de Lorenzo Polaino) a Juan Antonio Bueno Cuadros, profesor de EGB, licenciado en Historia y director de la revista "Anuario del Adelantamiento" desde 1979. Todos estos acuerdos del pleno cazorleño fueron por unanimidad y con él cierra su mandato la actual corporación.

## IVª ASAMBLEA DE ESTUDIOS MARIANOS

### CONVOCATORIA.-

Continuando con la norma establecida por la Academia Bibliográfico-Mariana "VIRGEN DE LA CAPILLA", celebraremos la IVª ASAMBLEA DE ESTUDIOS MARIANOS en la VILLA DE B E D M A R, con el fin de dar a conocer la gran tradición mariana de nuestra provincia y conmemorar el 776 aniversario de la presencia viva de la VIRGEN DE CUADROS en el corazón de los habitantes de la Comarca de Sierra Mágina.

Por tal motivo LA HERMANDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN DE CUADROS, EL ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ, LA ACADEMIA BIBLIOGRAFICO-MARIANA "VIRGEN DE LA CAPILLA" DE JAEN, EL CRONISTA OFICIAL DE LA VILLA Y LA CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA convocan la IVª ASAMBLEA DE ESTUDIOS MARIANOS e invitan a cuantos escritores, historiadores, sociólogos, investigadores, poetas, cronistas y demás personas interesadas en temas marianos.

### CELEBRACION DE LA ASAMBLEA.-

La IVª ASAMBLEA DE ESTUDIOS MARIANOS se celebrará en BEDMAR durante los días 28, 29 y 30 de Octubre de 1.988.

TEMARIO DE LA ASAMBLEA.-

- Historia mariana de la provincia de Jaén.
- Las Cofradías marianas.
- Etnografía mariana.
- Cauces y fórmulas para la formación del espíritu cofradiero.
- El folklore mariano: Bailes, música y cantos.
- Poesía y literatura mariana.
- El culto y devoción a la Virgen de Cuadros a través de los siglos.
- La comarca de Sierra Mágina y su importancia en el culto a Nuestra Señora de Cuadros.
- Bibliografía mariana.

INSTRUCCIONES PARA LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA.-

La Comisión organizadora de la IVª ASAMBLEA DE ESTUDIOS MARIANOS que se celebrará en BEDMAR (Jaén), durante los días 28, 29 y 30 de Octubre de 1.988 dispone lo siguiente, a fin de que el desarrollo de la misma sea lo más ágil y provechoso para todos los participantes:

- 1) Las comunicaciones versarán sobre temas marianos.
- 2) La extensión no será superior a 10 folios, como el que se adjunta, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
- 3) Junto a la Comunicación habrá de enviar un RESUMEN de uno o dos folios, según modelo, que será lo que el comunicante leerá en las distintas sesiones de trabajo.
- 4) Las COMUNICACIONES y RESUMENES habrán de estar en posesión de la Comisión antes del día 31 de Julio de 1.988, con el fin de ordenarlas temáticamente y poder preparar la Asamblea.
- 5) El BOLETIN DE INSCRIPCION y las cuotas deberán de enviarlo debidamente cumplimentado antes del día 20 de julio de 1.988.

BOLETIN INFORMATIVO

1.988                      ENERO                      Nº 49

Realización: Jerónimo Jiménez Martínez

CRONISTA OFICIAL DE LOGROÑO